



axtel

**Tecnología
que conecta
tu vida**

alestra*

axnet | AXTEL
NETWORKS

Política de Seguridad e Higiene

1. Objetivo

En Axtel estamos comprometidos con la seguridad y salud de nuestro personal en todas las actividades que realizamos, así como con nuestros clientes, contratistas y proveedores que desempeñan tareas en nuestras instalaciones, promoviendo la prevención de riesgos y la protección de la salud en todas nuestras operaciones.

2. Aplicación

La presente política aplica a todo el personal de Axtel, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, de todo nivel jerárquico sin importar el tipo de contrato.

Asimismo, aplica a todos los contratistas y visitantes que acudan a los centros de trabajo de Axtel.

3. Lineamientos

En Axtel el cuidado de la Seguridad y Salud de todos los colaboradores dentro de sus instalaciones es un valor primordial y para ello:

- Fundamentamos todas nuestras acciones buscando preservar la integridad física y la salud de nuestros colaboradores y visitantes.
- Promovemos la ejecución de las actividades en la forma más segura, implementando las medidas necesarias para prevenir y proteger a todos los colaboradores.
- Proporcionamos los medios y recursos para que las actividades puedan ser ejecutadas de manera segura.
- Consideramos el estricto cumplimiento legal y administrativo en materia de seguridad en todos nuestros proyectos, apegándonos a las normas oficiales mexicanas, así como las establecidas por el Instituto del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).
- Cumplimiento con los principales y más relevantes estándares internacionales y mejores prácticas, así como regulaciones, programas de voluntariado y/o acuerdos colectivos en temas de seguridad y salud.
Eliminamos los actos y reducimos condiciones inseguras en todas las áreas de trabajo.
- Identificamos y analizamos riesgos relacionados a seguridad y salud para que sean atendidos de forma oportuna,
- Consideramos consultar, informar y formar a los colaboradores sobre aspectos de seguridad y salud en el trabajo, de manera que comprendan los riesgos involucrados en sus actividades, para tomar medidas de prevención y control, generando una cultura de prevención entre todos los colaboradores.
- Investigamos posibles incumplimientos a la presente política y se establecen medidas correctivas.
- Nos comprometemos con la mejora continua para implementar acciones que permitan que la seguridad y salud de los colaboradores de Axtel se fortalezca.

Estos compromisos se manifiestan en las siguientes responsabilidades:

- Los jefes directos son responsables del efectivo cumplimiento de las medidas de seguridad en su área de trabajo.
- Todos los niveles de la organización deben participar y acatar las normas de seguridad, así como formar parte de las actividades del Programa de Seguridad e Higiene Industrial que se promueve en la compañía.
- Cualquier actividad, por importante que sea, sólo podrá ser realizada cuando se hayan cumplido las medidas de seguridad para preservar la integridad física y la salud de los colaboradores.

- Los colaboradores tienen la responsabilidad de acatar e implementar las recomendaciones de seguridad, para prevenir y evitar accidentes y/o enfermedades ocupacionales y apoyarán a los jefes directos de la compañía en esta tarea.
- La capacitación en materia de seguridad es parte integral de la formación de nuestro personal, por lo que debe cumplirse considerando las exigencias de las Normas Oficiales Mexicanas, certificaciones y estándares internacionales, de acuerdo con la actividad que desarrolle en la empresa.

En todas las instalaciones de Axtel se promoverá la adhesión, difusión y cumplimiento de la presente política, que constituye una toma de posición expresa en materia de Seguridad e Higiene Industrial y ratifica nuestro compromiso con la integridad física y la salud de nuestros colaboradores y de nuestra comunidad.

Autorizado por:

Armando de la Peña
Director General

Fecha actualización: Abril 2024